

Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Minuta del 22 de julio 2014.

Presentes: Magistrada Eva Camacho, José Pablo Gonzalez, Xinia Fernández, Carlos Alberto Bolaños, Diego Porras.

Integrantes de Comisión de diversidad sexual del Colegio de abogadas y abogados: Luis Fernando Fernández (coordinador) Marco Castillo y Marco Vega.

Punto único:

Esta reunión fue solicitada por nuestra subcomisión a la comisión del colegio, se realizó en la sala de sesiones de la junta directiva del colegio de abogadas y abogados y tuvo como propósito fundamental intercambiar experiencias y valorar la posibilidad de organizar algunas acciones conjuntas.

En un primer momento, el coordinador de la comisión del colegio, Luis Fernando Fernández, nos da la bienvenida y hace una referencia general a la constitución de este grupo de trabajo, señala que él asistió a un taller que organizó nuestra subcomisión y se interesó mucho en el tema, le ofrecieron la coordinación y aceptó.

La actividad fundamental de la comisión en los dos años de conformada, ha sido la participación en las jornadas académicas que organiza el colegio una vez al año y él escribió un artículo en la revista Foro # 13 del Colegio de abogados denominado “los principios de Yogyakarta (corolarios de los derechos humanos por razón de la orientación sexual y la identidad de género).

Se leen los “Objetivos de la comisión de diversidad sexual” del colegio y se hacen comentarios sobre el alcance de los mismos, la importancia de hacer una re-lectura de esa propuesta inicial dada la amplitud de los mismos y la necesidad de buscar primero el apoyo político de la Junta Directiva para impulsar la igualdad y no discriminación por orientación sexual e identidad de género en sus agremiadas y agremiados.

La Magistrada Camacho reseña las acciones desarrolladas por la subcomisión del Poder Judicial enfatizando en la importancia de contar con una política institucional en la materia que permite el desarrollo de una serie de acciones formativas y de divulgación respecto a los derechos de estas poblaciones, los obstáculos que se han enfrentado pero sobretodo los logros alcanzados. Doña Eva invita a la Comisión a participar en el congreso que está organizando el Poder Judicial del 7 al 9 de octubre denominado “*Inclusividad, no discriminación y acceso a la justicia*” en este congreso se desarrollará un tema específico sobre diversidades sexuales.

Respecto a las acciones conjuntas, **se acuerda:** realizar una mesa redonda el 29 de agosto a las 5pm en uno de los auditorios del Colegio cuyo título será “Situación actual

y perspectivas legales en materia de orientación sexual e identidad de género” se proponen como conferencistas a la sra. Ana Elena Chacón, el señor Marco Castillo y la sra Maureen Solís. La comisión del colegio se encargará de la logística y el contacto con las personas invitadas. Se propone además que Natasha Jiménez haga una breve introducción y Enzo.... un cierre. Doña Eva Camacho será la moderadora y en el Poder Judicial nos encargaremos de divulgar la actividad por los medios de que se dispone.